27 Sept. 53

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

Numerosos agricultores palentinos han solicitado préstamos de abonos al Servicio Nacional del Trigo

El pago se hará al recoger la próxima cosecha

Han sido fijados los precios para los superfosfatos y fertilizantes amoniacales

Con relación a los préstamos de abonos a los agricultores, otorgados por la Jefatura Provincial del S. N. del Trigo, cumpliendo las órdenes a este respecto dadas por la Superioridad, y que han sido solicitados por numerosos labradores de nuestra provincia, nos hemos entrevistado con el jefe de Palencia del citado organismo don Pedro Izquierdo, quien nos ha informado sobre tan importante cuestión.

—¿Por qué razón han sido establecidos estos préstamos de abonos?

—Cumplimentando el Decreto del Ministerio de Agricultura del 10 de Julio de 1953, por el que se ordena el incremento de producción de trigo y piensos en el territorio nacional al objeto de que queden atendidas las necesidades de consumo humano y ganadero. Por ello, se ordena el empleo de abonos, que podrá, inclusive, llegar a hacerse obligatorio en las zonas que previamente ya han sido delimitadas como sujetas a este incremento productivo, por poderse así realizar.

—¿Se ha informado a los agricultores de las zonas de nuestra provincia a quienes afecta dicha orden?

—Ampliamente. Funcionarios de este S. N. del Trigo, han jirado visitas a las distintas Hermandades agrícolas y ganaderas comprendidas en dichas zonas, ilustrando y recomendando la forma de adquirir los abonos, dado el alto beneficio a lograr con los mismos, y la forma fácil de adquirirlos, mediante préstamos.

PAGO DE LOS PRESTAMOS

—¿Cómo se realizan éstos?

—Todos los abonos, tanto fosfóricos como amoniacales que se pidan a este S. N. del Trigo se hacen en concepto de préstamo, a pagar al recoger la próxima cosecha, en el mes de septiembre del año 1954, abonando un interés módico del 3 por 100.

—¿Se establecieron contratos con las Casas suministradoras?

—La Jefatura Agronómica, cumpliendo instrucciones de la Superioridad convocó reuniones con las Casas mayoristas, habituales suministradoras de abonos, las cuales presentaron sus escandallos al señor ingeniero jefe de esta Jefatura, obteniendo así el precio a que han de venderse dichos abonos en los distintos almacenes que cada uno de estos mayoristas tiene emplazados en los pueblos de esta provincia, y comprendidos dentro de las zonas de intensificación de cultivos.

PRECIOS DE LOS SUPERFOSFATOS

—¿Qué precios se han convenido?

—Los precios aprobados por el señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, para los superfosfatos, en los distintos almacenes, han sido los siguientes:

Palencia (capital), 77,65 pesetas los cien kilos; Villada, 78,75; Osorno, 77,45; Frómista, 77,65; Torquemada, 79,20; Frechilla, 79,65; Quintana del Puente, 80; Dueñas, 79,90; Baltanás, 81,40; Castromocho, 80,40; Carrión de los Condes, 84,40; Saldaña, 81,40. Estos precios se entienden en almacén de mayorista y sin envase.

FERTILIZANTES AMONIACALES

—¿Y refiriéndose a los abonos amoniacales?

—El S. N. del Trigo dispone de existencias en los almacenes de Palencia (capital), Frómista, Osorno, Carrión y Villada, de sulfato amónico, que es el que se distribuirá.

—¿Precios?

—Se venderá por esta Jefatura en los almacenes referidos, a 255 pesetas, los cien kilogramos, teniendo una bonificación por transportes en los siguientes casos: Cuando el adjudicatario se halle a más de diez kilómetros y menos de 15 del almacén proveedor, el precio del sulfato amónico será de 250 pesetas los cien kilos, si la distancia es de 15 kilómetros en adelante, se le fijará al comprador un precio de 245 pesetas los cien kilogramos. Tanto estos abonos amoniacales como los fosfóricos antedichos, se distribuirán en el mismo concepto de préstamo y en las condiciones señaladas.

—¿Cómo los distribuirán las Casas mayoristas?

—Por cuenta de este S. N. del Trigo, para lo cual han suscrito los contratos correspondientes ante el funcionario de este S. N. del Trigo y en las Hermandades de su domicilio.

COMO SE PODRAN RETIRAR LOS ABONOS

—¿Cómo podrán ser retirados dichos abonos?

—Presentando las órdenes de entrega C-6A, previamente extendidas, en el almacén que se le asigne al adjudicatario. Asimismo se remite al almacén suministrador el modelo C-8A, donde el agricultor firmará el recibí y el conforme, que servirá de base para la liquidación de esta Jefatura con el almacenista.

—¿Algo más, señor Izquierdo?

—Indicar que, dado el escaso tiempo que se dispone para la formalización de toda la documentación de las peticiones de abonos, que coincide también con la de semillas, se está trabajando a la máxima intensidad para que, en el más breve plazo posible, todos los agricultores dispongan de dichos abonos. Por ello recomiendo a los beneficiarios, que no se impacienten, ya que la demora de entrega, si en algún caso la hay, será obra de pocos días. Pero que todos tengan la seguridad de que, tanto desde los organismos centrales al último funcionario de esta Jefatura, se tiene el máximo interés en cumplimentar las órdenes de nuestro Gobierno dictadas a través del Ministerio de Agricultura, que redundarán en beneficio del agricultor y en el incremento de las zonas de producción triguera señaladas, que serán base para la mayor riqueza agrícola de nuestra Patria.

La pertinaz sequía alcanza límites incomparables

Está produciendo un indudable daño a la riqueza ganadera

Nada hay que temer sobre el abastecimiento de pan: la mitad de las importaciones han llegado ya a España

La sequía pertinaz alcanza límites incomparables y está produciendo un indudable daño a la riqueza ganadera porque la carestía de pastos influye, desvalorizándolo en sus cotizaciones. En Extremadura, la meseta castellana y Andalucía, es más notoria esta situación que en el Norte de España, donde las últimas lluvias favorecieron el crecimiento de la hierba. Por tanto, el importante censo pecuario de las comarcas del Norte dispone de suficiente pasto, e incluso puede disponer de reservas para la época de invierno.

En cambio, en Salamanca, Cáceres y Badajoz y otras poblaciones, la penuria de pienso es considerable.

Con respecto a los cereales, también la sequía ha perjudicado notoriamente la recolección. Ahora bien, las medidas previsoras que conjuntamente adoptaron los ministros de Agricultura y Comercio, ha dado su fruto, y a un ritmo acelerado, van llegando las cantidades de trigo y cebada cuya importación se acordó hace tres meses. De las trescientas mil toneladas, más de la mitad han sido desembarcadas en distintos puertos del litoral y han pasado al Servicio Nacional del Trigo, para su distribución a medida que lo exijan las circunstancias, con lo cual nada hay que temer sobre el futuro del abastecimiento de pan.

Prematuramente ha comenzado la vendimia en algunos pueblos de la provincia

Para orientar sobre la elaboración de vinos se está desarrollando en Palencia un interesante "Cursillo de Vinificación"

Prematuramente ha dado comienzo la vendimia en algunos pueblos de esta provincia. Y decimos prematuramente, porque el fruto en general no está suficientemente sazonado.

La cosecha, como adelantábamos el otro día, vendrá a resultar poco más de la mitad de una producción normal, como consecuencia principalmente de la sequía.

De primeros de octubre en adelante —según comarcas— las faenas de vendimia se realizarán en la mayor parte de nuestras zonas vitícolas, donde persiste aún una vieja costumbre tradicional, de no salir a vendimiar hasta que por una Comisión de prácticos se dé el llamado "bando de la vendimia". Esta costumbre es, en sí elogiosa, pero siempre que se haga con ciertas limitaciones. Por ejemplo: si un cosechero, por condiciones especiales de su majuelo, deseara efectuar la vendimia antes de darse el correspondiente bando, debiera autorizársele por esa Comisión a que lo verificara. De lo contrario, podría correr el riesgo de que se le perdiera buena parte de la cosecha. En cambio, tiene el "bando de la vendimia" la ventaja de que evita toda la anticipación indebida y que se realice de un modo rutinario, con el consiguiente desmerecimiento de la calidad del fruto y el vino que de él se deriva.

Para ilustrar sobre tan importante cuestión a los viticultores se está dando en estos días en nuestra capital un interesante Cursillo sobre "Vinificación", de acuerdo con el Plan de Enseñanzas Agrícolas que viene desarrollando la Cámara Oficial Sindical Agraria, en colaboración con la Jefatura Agronómica.

Este Cursillo ha tenido lugar en la CNS y las prácticas en la viña de la Estación Experimental Agrícola.

Las enseñanzas han corrido a cargo del ingeniero-jefe accidental de la Jefatura Agronómica don Francisco Temprano y del ingeniero del mismo don Fernando García Castellón.

Han asistido unos 22 viticultores, de ellos 17 subvencionados por la COSA.

La orientación de las lecciones ha llevado como finalidad capacitar a los cursillistas en los complejos conocimientos que exige la elaboración del vino, en la que existe un total desconocimiento y una rutina en los métodos, desde la práctica de meter un hueso de jamón a la de atenerse a las fases de la luna, para efectuar todas las manipulaciones de vino, pasando por la falta de limpieza e higiene y otras costumbres más absurdas que pudieran citarse y que repercuten en la calidad de los caldos.

Los señores Temprano y García Castellón han fijado durante el Cursillo las normas para señalar el momento oportuno de efectuar la vendimia, práctica de ésta, manipulación de la uva y tratamiento para una buena fermentación, análisis y corrección de mostos, estudios sobre la marcha de la fermentación y manera de conducir ésta a fin de llegar a conseguir un buen vino, dentro de las limitaciones de la calidad del fruto impuesta por las condiciones de clima y suelo. También dieron instrucciones para la conservación de los vinos, alteración, enfermedades y modo de prevenirlas y corregirlas.

Este temario habla por sí de la trascendencia del Cursillo al que seguirán otros en años sucesivos, completando la labor que particularmente viene realizando la Jefatura Agronómica, resolviendo consultas y orientando a los viticultores.

CONSULTORIO AGRICOLA

F. R. de Villarramiel, nos pregunta: ¿Qué variedades de trigo me recomienda como más productivas para la próxima siembra en esta zona?

Para campos hemos de aconsejar el J-1 en tierras frescas o regadíos. Si se trata de tierras pobres el Aragón 0-3, procurando desinfectarle bien, por ser muy propenso a los ataques de "niebla". También pudiera utilizarse el "Empedrado" y el "Rojo basto". Los trigos muy propagados estos últimos años, como el "Pané" y el "Arlante", son trigos de grandes exigencias, para tierras muy frescas o regadíos, de ciclo largo —hay que sembrar temprano— y ahijan poco, exigiendo el empleo de mayor cantidad de semilla. Son trigos peligrosos para esa comarca y deben probarse comenzando por sembrarlos en pequeñas extensiones en las tierras más frescas, abundantemente abonadas y si en estos casos va bien, ir extendiendo su cultivo poco a poco a tierras de carácter más parecido.

"Un viticultor" de Dueñas, consulta: Tengo dudas sobre cuándo he de comenzar la vendimia. Generalmente obtengo vinos de poca graduación. ¿Qué puede indicarme para conseguir vinos mejores?

La calidad del vino depende en primer lugar de la clase de uva que haya utilizado para su elaboración, así como de la clase de terreno en que esté plantada la viña, cultivos que se la dé y otra serie de factores que no está a su alcance poder modificar. Por consiguiente, lo que ha de hacer en su caso es retrasar todo lo posible la vendimia. El ideal sería practicar análisis periódicos del mosto, determinando su densidad, para ver el momento en que el fruto tiene la mayor cantidad de azúcar, que señalaría la hora de comenzar las faenas de recolección de la uva. A falta de esto debe fijarse en los síntomas exteriores: la uva madura toma un color especial, característico; se arranca fácilmente del cabilli en que está inserta, dejando en él un pincel de pulpa. Además el rabo del racimo en su inserción en el sarmiento presenta color de madera agostada y no verde, como el del racimo poco maduro. Un método práctico para mejorar el mosto, puede ser el mezclarlo con otros mostos más concentrados de la localidad.

Precio mínimo de la uva sana en la Mancha: una peseta kilo

A él se atemperará el de las demás comarcas, según graduación

El "B. O. del Estado", ha publicado una Orden de la Presidencia del Gobierno sobre precio de la uva y normas para su contratación. Se fija el tipo precio mínimo en la región manchega de una peseta el kilo de uva sana; con riqueza de 12 grados Be. de azúcar, propia para obtener vinos corrientes, puesta en bodega. Las uvas distintas de la anterior, en cualquier comarca española se contratarán a precios mínimos tipos en armonía con el anterior, atendiendo a su graduación y a las características peculiares y típicas de cada zona.

Es obligatorio sembrar de trigo el 20 por 100 de las tierras de regadío

Se trata de asegurar el riesgo de una escasa cosecha por sequía

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del ministro de Agricultura por la que dispone la realización de siembra de trigo y centeno para el año agrícola 1953-54. La orden señala que se ajustará a las normas dadas para la campaña anterior de 1952-53. Tiene la importante novedad de que incorpora las tierras de regadío a la producción de trigo. Fija como superficie de siembra obligatoria para el trigo en fincas de regadío un 20 por 100 de la extensión total que lleve en regadío cada cultivador directo.

La orden del ministro de Agricultura tiene indudable trascendencia. Ya en años pasados se indicó que en los regadíos se sembrara trigo, pero sin fijar cupos obligatorios, dejándolo a la voluntad de los cultivadores. Parece que la voluntad no ha sido muy grande, en términos generales. No falta quien lo siembra en alternativa con una planta industrial, como el tabaco. Desgraciadamente, la tónica general es que el regadío "huye" del trigo, tal vez equivocadamente, pues la utilización de trigos modernos, tremesinos, tempranos, y el precio que ya tiene, hacen del trigo uno de los cultivos más interesantes, seguros y remuneradores.

Esta orden viene a señalar como insoslayable e ineludible la orden ministerial, que se ha dado otros años pero sin el rigor que en esta orden.

La medida tiene importancia, pues asegura una considerable cosecha de trigo que puede cubrir la falta a una escasa cosecha cerealista por causa de la sequía. Hagamos unos cálculos aleccionadores. Si los propietarios de los regadíos hubieran cumplido con esta mínima obligación que señala el ministtro de Agricultura, este año la importación de trigo hubiera sido muy pequeña. Parece que hay en España aproximadamente 1.200.000 hectáreas de regadío. Con las obligatorias y voluntarias se hubiera llegado, y se puede llegar, sin duda, a sembrar de trigo unas 250.000 hectáreas de regadío. Calculando una producción media de 2.500 kilos de trigo —a muchos les parecerá escasa esta cifra—, se puede calcular la cosecha posible, casi segura, en 625.000 toneladas. Los cálculos de importación de trigo necesario se fijaron en 744.000 toneladas.

Como defensa contra una cosecha triguera deficiente en secano, la obligatoriedad de siembra en regadío es necesaria y plausible. Es un buen "seguro" contra los riesgos cada día más temibles, de una sequía que merme la producción de trigo.

MATERIAL AVICOLA JAMESWAY

Incubadoras - Criadoras. Comederos - Bebederos. Nidales - Tolvas, etc.

GARTEIZ. Hnos. y Cía. PALENCIA

Sorteo de mulas francesas

Relación de favorecidos en el sorteo de ganado de importación celebrado el día 25 de los corrientes:

Don Gregorio Castellanos, 1 mula; don Antonio Bueno, 2; don Luis Asensio, 1; don Teodomiro Artero, 1; don Teodosio Amor, 2; don Jesús Marcos, 1; doña Sofía Pérez, 2; don Juan Lobo, 1; don Dionisio Tejedo, 1 y don Vidal Paniagua, 1.

SUPLENTES

Don Gregorio Méndez, 2 mulas; don Vicente Sáez, 1; don Gabino Ruiz, 1; don Ruperto Gutiérrez, 1 y don Fermín Tejedo, 1.

Palencia, 26 de septiembre de 1953.—*El Ingeniero Jefe Presidente de la Comisión Distribuidora de Ganado Importado, FRANCISCO TEMPRANO.*

La caravana "Finanzauto" visita Palencia

Un prometedor mensaje para el agro palentino

Una ruidosa caravana de camiones transportando magníficos tractores y modernas máquinas agrícolas irrumpió a mediodía del jueves en la calle Mayor.

Sobre el asfalto de nuestra principal vía trepidaban los camiones, precedidos por un vehículo con instalación de altavoces que lanzaba al aire la propaganda de la firma «Finanzauto, S. A.».

Era como una embajada del campo, —del campo renovado en una prometedora mecanización agrícola— que llegaba a la ciudad de genuina progenie labradora. La caravana desfiló varias veces a lo largo de la calle principal de Palencia, con su cargamento de potentes y magníficas máquinas prototipos que eran contempladas con curiosidad por los viandantes.

Tractores modernísimos con aspecto de tanques de guerra —máquinas eficacísimas para la batalla de la producción— soberbios remolques, magníficas cosechadoras y segadoras, etc., seguidas de un estupendo autocar «Pegaso», pregonaban los avances de la mecanización agrícola y ofrecían a nuestros labradores una alentadora perspectiva de lo que puede ser la transformación de las técnicas de cultivo con el auxilio de la máquina.

La caravana de «Finanzauto» era, por sí sola, el mejor exponente, casi un símbolo, de esa mecanización agrícola que ha sido preconizada como una consigna y un objetivo de inmediata realización por nuestro Ministro de Agricultura siguiendo directrices del Caudillo de hacer progresar al campo español como el más firme cimiento de la economía nacional.

La máquina agrícola significa más producción, redención de brazos y de fatiga, intensificación de cultivos. Abre a nuestra agricultura un horizonte casi ilimitado de posibilidades.

En todo esto pensábamos contemplando la ruidosa caravana de «Finanzauto» a su paso por nuestra calle Mayor.

Nuestra satisfacción ha sido mayor cuando hemos sabido que no se trata de una mera y ostentosa propaganda, sino que la llegada de la caravana «Finanzauto, S. A.», a nuestra capital no ha de ser solo visita efímera y meramente simbólica.

Estas máquinas agrícolas van a ser puestas a disposición de nuestros labradores gracias a una prestigiosa entidad agraria, de sólido y antiguo arraigo en nuestra provincia, a la que, según nuestras noticias, será conferida la representación de la acreditada firma «Finanzauto».

La agencia, respaldada por dicha potente entidad agraria, abrirá próximamente en nuestra capital amplios y magníficos locales para exposición permanente de los más modernos prototipos de maquinaria agrícola que será facilitado a nuestros labradores en condiciones muy ventajosas a través de dicha representación.

Buena noticia para el campo y para nuestros labradores. La llegada de la caravana «Finanzauto, S. A.», a Palencia tiene un signo venturoso y prometedor para el progreso del agro palentino.

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 3. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

Se confirma que la cosecha de uva es superior a la del año pasado

El problema de los excedentes es la pesadilla de los viticultores

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).—Sobre el umbral del otoño llegaron, si bien tímidamente, las esperadas lluvias. Pero la tacañería de las nubes ha sido tanta durante el verano, que los agricultores y los ganaderos no han de contentarse con una dádiva ocasional y como para salir del paso. El riego pluvial era tan imperiosamente necesario para el campo y los embalses, que constituía una pesadilla. Por ello, se espera y se desea que las lluvias otoñales sean abundantes y extensas, para aliviar la sed de los embalses y la situación casi catastrófica de los pastizales.

Las paneras oficiales están recibiendo a ritmo intenso el trigo nuevo. Parece que hay más prisa de lo que se suponía en entregar los cupos y, a pesar de las primas que regirán en escala progresiva de noviembre a mayo, el trigo que se está recibiendo es de excelente calidad. Supera a todo lo que se había dicho, pues casi todas las partidas que entran, a diferencia de las de la cosecha anterior —que fueron bastante deficientes y hubo que rechazar algunas por no ser comerciales— dan un peso específico casi de «récord».

También confirman los labradores que llegan a las paneras la enorme desigualdad del año cerealista. Ya hemos dicho que en algunas zonas —pongamos como ejemplo el Cerrato palentino— no se ha cogido trigo ni para sembrar, y los agricultores tendrán que apelar a los préstamos de semillas, que se hacen en buenas condiciones, pagaderos a la recogida de la próxima cosecha, con un mínimo del tres por ciento, pudiendo también ser cancelados a voluntad de los beneficiarios en plazos mensuales con un interés del 0'25 por ciento. Se están realizando igualmente, con beneplácito de los labradores, las distribuciones de abonos químicos por el sistema de préstamos.

Se confirma del mismo modo que la cosecha de uva es superior a la del año pasado, a pesar de que la sequía mermó bastante el fruto. Esta impresión que, en rigor, debiera de ser halagüeña, es motivo de seria preocupación de los viticultores, lo que no deja de ser paradójico. El problema de los excedentes de vino adquiere, según ellos, caracteres de catástrofe, pues si este año se calcula que han sobrado dos millones de hectólitros, se supone que para el próximo sobrarán seis millones.

De la Mancha transmiten impresiones muy pesimistas. Las medidas encaminadas a evitar el «desastre de los precios», sin duda plausibles y bien inspiradas, parece que están resultando menos eficaces de lo que se creía. No se ha logrado frenar el descenso de las cotizaciones, que hoy están por bajo de las 12'50 pesetas Hgdo. para los vinos llamados «de pasto».

Se apuntan varias soluciones: supresión de impuestos y estímulos a la exportación y, sobre todo, en el aspecto productivo, limitación del cultivo de la vid a las plantaciones realmente renditicias y mejora de la calidad de producción, para evitar que los vinos ordinarios se estropeen, pues, tal como ahora se elaboran, esta clase de vinos resulta de imposible conservación.

Son muy pesimistas las impresiones ganaderas. Los pastos están «agostados» excepto en el Norte, y la bellota se está cayendo del árbol. Como la otoñada va a resultar corta, se teme que el ganado lo va a pasar muy mal en el invierno, con excepción de la franja norteña, donde las perspectivas son bastante mejores.

JUAN DEL AGRO

Tractores para los agricultores

Hasta el 14 de Octubre podrán presentarse las solicitudes, con el informe de las Hermandades, en la Jefatura Agronómica

JEFATURA PROVINCIAL AGRONOMICA

El «Boletín Oficial del Estado» del 19 de los corrientes, publica concurso para distribución de tractores a los labradores.

La solicitud con toda la documentación deberá cursarse antes del día 14 de octubre próximo venidero.

Los tractores que se soliciten serán de alguna de las siguientes marcas: «Allis-Chalmer», «Bolinder», «Munktell», «Case», «Deutz», «Otto», «Internacional», «Mc Cormick-Deering», «Lanz», «MAN», «Masey-Harris», «Normag», «Renault», «Wolvo», y otros de ruedas con cubiertas y cámaras de caucho de 55 a 9 V. C. a la polea.

Tendrán derecho a ellos los labradores cultivadores directos de 30 ó más hectáreas de siembra anual, pero cuando esta superficie no sea mayor de 75 hectáreas sólo podrán solicitar un tractor de menos de 25 C. V.

Los labradores harán sus peticiones individualmente, escritas a máquina en modelo impreso que facilitará esta Jefatura y con la documentación precisa se presentarán en las respectivas Hermandades Locales de Labradores (o en su defecto en las Alcaldías), para que informen las declaraciones de los interesados y a continuación la presentarán personalmente o por medio de Gestoría Administrativa, en esta Jefatura con los recibos de la Contribución del primer trimestre de 1953, contratos de arrendamiento o cuantos documentos a la vez según se trate de propietarios, arrendatarios o ambas cosas a la vez, notificaciones de los Prohombres (o en su defecto de las Alcaldías), de superficie mínima de siembra, fichas C-1, 1952, contratos de remolacha azucarera, certificados de entrega de remolacha, etc.

Es obligatorio la declaración de los tractores que estén adscritos al cultivo de las fincas para los que pidan nuevo tractor.

Las peticiones reglamentariamente cursadas y que no tuvieron adjudicación en el concurso anterior, quedan sin ningún valor ni efecto, así como las remitidas fuera de plazo y de concurso; los firmantes de estas peticiones que deseen acudir al nuevo concurso habrán de hacerlo de nuevo en la forma que en la base primera se establece.

Las adjudicaciones de tractores serán comunicadas a quienes les corresponda con expresión de marca, tipo, potencia, casa suministradora y condiciones en que se adjudican.

Los labradores adjudicatarios de tractores en el presente concurso deberán atenerse a la Orden del Ministerio de Agricultura sobre enajenación de los mismos, del 15 de abril de 1948. («B. D. del Estado» del 27).

Se advierte que pasado el día 14 de octubre próximo venidero no se admitirán por esta Jefatura nuevas peticiones.

También podrán solicitar tractores en este concurso las Cooperativas Agrícolas de producción quienes cursarán sus peticiones, antes del día 14 de octubre próximo venidero, por el conducto de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y con arreglo a las normas que circulará dicha Unión Nacional.

Palencia, 23 de septiembre de 1953. —*El Ingeniero Jefe Acctal., FRANCISCO TEMPRANO.*

MAGISTERIO

Preparación a oposiciones en propiedad, comienzo día 3 de octubre

Razón:

MENENDEZ PELAYO, 8, bajo

REFRANERO DE SEPTIEMBRE

Septiembre es bueno si del primero al 30 pasa sereno. (Dios nos libre de que este refrán se vea confirmado en los días que quedan. Necesitamos lluvia, mucha lluvia. Casi, casi, de manera que dé fundamento a esta otra parte mía: "A Septiembre se le tiemble").

Septiembre y Marzo revoltosos ambos. (Ojalá).

Septiembre, el que no tenga ropa que tiemble.

Septiembre, el mes más malo que el año tiene.

Septiembre o lleva los puentes o seca las fuentes.

Con polvo en Septiembre y cogerás muchas mieses.

Septiembre frutero, alegre, festero.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus vestidos en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior: Mayor, 86

Calibres de la Patata de Siembra EN LA PROXIMA CAMPAÑA

Nota de la Cámara Oficial Sindical Agraria

En la Cámara Sindical Agraria de Palencia, se ha recibido oficio del Servicio Nacional de la Patata de Siembra, que por su importancia transcribimos a continuación:

«Con el fin de que los agricultores y Entidades Concesionarias conozcan con la antelación debida los calibres que van a ser empleados durante la próxima campaña, el Servicio de la Patata de Siembra tiene en cuenta la situación de nuestra cosecha, que castigada por una sequía pertinaz, con la única excepción de la zona de siembra de Lugo, se caracteriza por la poca frecuencia de tubérculos gruesos en las variedades que tienen más tendencia a formar tubérculos grandes como son Abran Banner, Insttiuto Beauvais y Sabin; por el contrario hay una elevada cantidad de tubérculos pequeños, pero todo él dentro de tamaño aceptable para siembra, que permitirá a los productores hacer fácilmente sus reservas para patata de golpe, con sus distintos destinos segundas cosechas, cosechas tardías y semilla para frigorífico.

En virtud de lo anteriormente expuesto, los calibres y normas sobre su confección que regirán en la campaña 1953-54, serán los que se expresan:

Calibres de la patata seleccionada

Entre 30 y 180 gramos. — Alava, Alfa, Alma, Arlucea, Azaceta, Binoje, Frugold, Furoro, Gauna, Blanca, Gobia, Heida, Industrie, Kerr's, Pink, Meerlander, Majestik, Palogan, Royal Kidney, Santa Lucía, Sergen, Upto Date, Valenciana, Victor y Virginia.

Entre 30 y 200 gramos. — Arran Banner, Insttiuto Beauvais y Sabina.

La patata seleccionada se expedirá por los tubérculos cuyo peso esté comprendido entre el límite mínimo correspondiente a la variedad y la mitad del máximo. Los límites para el tamaño grande serán este último y el máximo correspondiente a la variedad.

En el caso de que las Entidades deseen confeccionar patata seleccionada de siembra de la denominada «de golpe», el calibre aprobado será el de 25 a 60 gramos, debiendo llevar etiqueta exterior con el calibre y la denominación «Patata de golpe». Este precinto comenzará a partir del 1 de marzo de 1954.

Si las entidades conservaran en frigoríficas variedades de patata seleccionada, los calibres que se admitirán serán de 30 a 70 gramos, que solo se precintarán a tal fin. Las etiquetas exteriores llevarán a tampón inscritos el calibre y la denominación «Patata de frigorífico». Se admitirá una tolerancia de 4 por 100 en número de tubérculos con los calibres mínimo y máximo. En los medios que separan los dos grupos, esta tolerancia se eleva al 10 por 100.

Para la patata de multiplicación; el calibre mínimo autorizado para siembra es de 50 gramos y no se establece límite máximo de calibre, que queda a la discreción del propio agricultor usuario. Para la patata certificada que se utilice para producir multiplicación por el propio productor de aquélla, se seguirá la norma de la patata de multiplicación. Los calibres de la patata original y de la certificada que haya de ser adquirida por colaboradoras, son los mismos que para la patata seleccionada».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 24 de septiembre de 1953. El Presidente, **Antonio de Arana.**

SUBVENCIONES para vaporizadores

Hoy se entregaron 37, por un importe de 142.691'50 pesetas

Siguiendo la política de ayuda al labrador, en lo que se refiere a mecanización agrícola, la Jefatura Agronómica ha entregado las subvenciones por el Ministerio de Agricultura a los poseedores de tractores agrícolas que hayan sido adaptados para uso de "petróleo" mediante la colocación del correspondiente vaporizador.

El número de subvenciones concedidas suman 37, que ascienden a 142.691'50 pesetas.

La utilización de estos vaporizadores supondrá una economía extraordinaria para el agricultor que posee tractor, puesto que los precios actuales de la gasolina resultan poco menos que prohibitivos. En cambio, con el empleo de "petróleo agrícola" los gastos de carburante quedan reducidos a menos de la mitad, lo que compensa sobradamente la pequeña pérdida de potencia que supone el uso de este último carburante. Es de señalar que España —no siendo país productor de gasolina— venga empleándola para usos agrícolas, cuando naciones como Estados Unidos e Inglaterra utilizan casi exclusivamente el "petróleo". Por esta razón el Ministerio otorga las mencionadas subvenciones, aspirando a la vez a economizar divisas y abaratar la producción.

Servicio Nacional del Trigo

Advertencias sobre la entrega de trigos en los Almacenes

Se recomienda a los agricultores que al entregar sus trigos en los Almacenes de este Servicio reúnan éstos las debidas condiciones de limpieza y humedad, ya que, de no reunir dichas condiciones, y no tener las características de los trigos normales, se procederá a efectuar los descuentos que por impurezas o por exceso de humedad, ha ordenado la Superioridad.

Si al entregar los trigos no estuvieren conformes con los descuentos que, en precio, y no en peso, se les hagan, se tomarán las muestras reglamentarias, y si tuviesen dudas sobre el funcionamiento de las básculas o sobre las pesadas que se les efectúe, deberán dirigirse a esta Jefatura, haciendo por escrito la reclamación oportuna.

Asimismo, los industriales adjudicatarios de trigo deberán formular sus reclamaciones sobre la calidad y peso del producto antes de retirarlo de los Almacenes.

Palencia, 26 de Septiembre de 1953. —El Jefe Provincial, P. IZQUIERDO RUIZ.

Relojes suizos a plazos

LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION

PIDA HOY MISMO CATALOGO GRATIS

APARTADO, 385 - MADRID

RELOJES GAMA

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

VIUDA DE JOSE LUCAS BALDAJOS

Construcciones artísticas en mármoles y piedras, lápidas y panteones

TALLERES: Antonio Maura, 8

PALENCIA

LOS MERCADOS CADA SEMANA

PIENSOS Y LEGUMBRES SOSTENIDOS EN PALENCIA

Sigue la tendencia a la baja en el ganado

Pocas variaciones se ofrecen en este resumen semanal, en los mercados vinícolas y ganaderos. Únicamente merece resaltarse la baja registrada en Reinosa, de un 25 al 30 por ciento, con relación al año último. Las cotizaciones oscilaron entre 5.500 y 6.000 por potros lechales y por mulas de primera desde 11.500 a 13.000 pesetas.

En los piensos la falta de lluvia está contrayendo los precios, hasta el extremo de que en algunas zonas del Sur han llegado a igualar los salvados los precios de la cebada, centeno y yeros.

En Extremadura se paga a 140 pesetas la fanega de cebada de 24 kilos y a 35 la de avena de 28'50 kilos.

En Alcázar de San Juan los salvados se cotizaron a 3'50 y 4 pesetas; la cebada a 4 y al mismo precio centeno y yeros.

EN PALENCIA

Los precios de piensos y leguminosas enviados a la Superioridad por el S. N. T., como regidos en esta provincia durante la primera veintena del actual mes de septiembre, son los siguientes:

Cebada, a 4'20 kilo; avena, 4; yeros, 4'50; habas, 4'60; salvados hoja, 2'70; tercerilla, 3'50; harinilla, 3; almortas, 4'90; lentejas primera, 7'50.

En el día de hoy los precios del mercado en los almacenes de la capital eran como sigue:

Cebada, de 4 a 4'15 kilo; avena, de 3'80 a 4; yeros, 5'20; almortas, 5; maíz, 4'80; lentejas, 9; salvados hoja, 3; harinillas, 3'20; alubias pintas, 6; alubias blancas riñón, 8; ídem asturiana, 6'90; garbanzos pedrosillanos, 80 por 100 finos, 6'50; garbanzos gordos, 7'50.

El mercado está sostenido, sin que se aprecie tendencia a la baja.

EL MERCADO DE LEON

Numerosa concurrencia se registró en el mercado semanal de León. Buena entrada de vacuno y cerdos de recría, de los que se pagan a 200 pesetas arroba. Las vacas siguen acusando la baja: las que hace un año se cotizaban a 6.000 pesetas hoy valen 5.000. En cambio las terneras lechales se mantienen firmes, con tendencia al alza: hasta 20 pesetas. En la Plaza del Grano los precios de los garbanzos fueron de 5 a 6 pesetas kilo y de 6 a 7 las alubias. Bajó un real la cebada. Otros artículos tuvieron los siguientes precios: Huevos, de 20 a 22 pesetas; tomates, a 1'25; uvas, desde 2 pesetas; pimientos bercianos, 3 docena.

MUCHAS OPERACIONES EN MEDINA

También estuvo muy animado el mercado de Medina, efectuándose en todas las especies de ganado muchas operaciones. Sobresalió el lanar, en el que fueron presentadas —y vendidas casi totalmente— 10.955 cabezas. En la cotización apenas se registraron variaciones con relación a la semana anterior. Se vendieron: las ovejas castellanas desde 215 a 300 pesetas; salmantinas, de 185 a 210; de desecho, de 95 a 120; y churras, de 120 a 160; corderos buenos, de 300 a 345; corrientes, de 220 a 260; carneros para carne, 250 a 310; corderas castellanas, 250 a 320; salmantinas, 205 a 240; ovejas a peso, a 6 pesetas y corderos a 7, 8 y 9 pesetas, todo al vivo.

Al aproximarse las matanzas, se despachó más ganado de cerda: los precios continúan en baja. Se pagaron los ejemplares blancos de siete semanas, de 55 a 80 pesetas; negros y colorados de la misma edad, de 40 a 70; blancos de tres meses, 195 a 320; los negros y colorados, de 165 a 290 y mayores, desde 400 a 1.200, según clases y tamaños.

Vacuno mantuvo su estabilidad con los siguientes precios: vacas de leche del primer parto, de 3.500 a 5.500 pesetas; buenas, de 6.000 a 10.000; de labor corrientes, de 5.000 a 7.500 la pareja; otras mejores, de 6.500 a 10.000; bueyes de mucho poder, de 12.500 a 16.000; y corrientes, de 8.000 a 13.000 el par.

En mular y caballar hubo muchas ventas: mulas viejas, desde 200 pesetas; otras con poder para el trabajo, desde 350 a 700; buenas, 8.000 a 14.000; caballos para carne, 200 a 400; caballos viejos y de algo más vida, de 325 a 600; de cuatro a seis años, de 3.500 a 5.000 pesetas; y yeguas de vientre, de 4.500 a 6.500. Los asnos de tres a seis años se pagaron de 1.200 a 1.500 pesetas; las burras cerradas, de 2.000 a 2.750; y garañones, de 24.000 a 28.000 pesetas.

Casi el 60 por 100 de lluvia menos que en el quinquenio 47-51

El año agrícola que termina con este mes de septiembre ha sido seco, muy seco. Entre Enero y Mayo último ha llovido en España un 58 por 100 menos que entre los mismos meses del quinquenio 1947-51, y bien sabe Dios que si de algo pecó este último, no fué de exceso de aguas. Los meses posteriores han seguido el mismo camino, y por eso ahora, en el mes de los estiajes, aquel que "lleva las puentes o seca las fuentes", está ocurriendo esto último con una intensidad extraordinaria.

Gracias a las grandes diferencias en la repartición de estas escasas lluvias, no sólo de unas zonas a otras, sino casi pudiéramos decir de comarca a comarca e incluso de campo a campo, y también a la oportunidad, que a veces las hizo llegar en el último minuto —lo que tanto ataca los nervios del que vive mirando al cielo—, nuestra cosecha de cereales no ha sido un desastre.

FALTA EL AGUA PARA EL RIEGO

Pero si bien, por estas circunstancias, la cifra media de lluvia anual en todo el país no dice mucho en relación con estos productos de nuestra agricultura, en cambio adquiere toda su significación cuando del caudal disponible de los embalses y de las fuentes y arroyos se trata. Es entonces cuando los estiajes se hacen exagerados y angustiosos; cuando, como ahora ocurre, falta el agua para el riego y otros usos; cuando los prados se agostan y la sequía, bajo un cielo implacable, llega incluso a hacer saltar el equilibrio nervioso a las personas. Esto es lo que este año ocurre, con el natural acompañamiento de incendios de cosechas y bosques por todo el país.

El Curso de Divulgadoras Rurales en Polanco

Asisten alumnas de Palencia, Santander, Asturias y Vizcaya

En ese ambiente acogedor, tranquilo, lleno de luz de campo y de blanca suavidad de cielo de la Granja de Polanco, de Santander, se está desarrollando un Curso interprovincial de Divulgadoras Rurales. La existencia de las muchachas dedicadas a esta misión es uno de los grandes hallazgos —y aciertos— de la Sección Femenina; mujeres vivaces, inteligentes, llenas de sentido de la vida y de decisión ante cualquier obstáculo que surja —y no suele haber pocos— se dedican a realizar, en los pueblos y comarcas más apartados, una intensa labor de orientación de cuidado, de saneamiento espiritual y físico, que nunca se les agradecerá bastante, aunque se estime en toda su noble dimensión.

DURACION DEL CURSO

El curso tiene tres meses de duración, asistiendo a él cuarenta muchachas de Palencia, Santander, Asturias y Vizcaya. Entre ellas se encuentra una señorita chilena, venida expresamente de su país con una beca de la Sección Femenina, a seguir las enseñanzas de este curso. Las mujeres de América comprenden bien y aman la labor de las mujeres de la Falange; recuerdo que hace dos años en esta misma Granja de Polanco, un grupo numeroso de mujeres venidas de todos los países de América —algunas de ellas con evocadores apellidos montañeses— no se cansaban de mostrar su admiración por la obra cuyas realidades presenciaban, sintiéndose hermanadas —como mujeres de una misma sangre— con el íntimo sentido católico y femenino —nunca "feminista"— que preside los seguros pasos de las muchachas de la Falange.

MATERIAS DE ESTUDIO

Las materias estudiadas en el curso tienen mucho de común con las que constituyen base de otras enseñanzas de la Sección Femenina: Formación religiosa y política, cultura general, canciones populares y gimnasia. Núcleo fundamental de las clases es el detenido estudio de la organización de la Sección Femenina y de cuanto se relaciona con la sanidad, concediendo, además, especial interés al estudio de la legislación social, que tanta importancia posee hoy y a quien las divulgadoras rurales prestan diligentemente su concurso.

Varios médicos colaboran amable y generosamente con el curso, acudiendo todos los días a la Granja de Polanco para explicar las materias íntimamente relacionadas con la Medicina y la Cirugía. Terminado el curso las camaradas sufren un primer examen, y si de él salen airosas concurren a otro. Al terminar este segundo examen, reciben el título de auxiliares de Puericultura del Estado.

LABOR DE LAS DIVULGADORAS

En los pueblos desarrollan las divulgadoras rurales su callada y generosa labor: sirven de enfermeras, de consejeras del hogar, de asesoras atentas y competentes en cuanto se relaciona con las normas del Estado y con la política social de éste (principalmente en cuanto al régimen de Seguros). Mantienen estrecho contacto en el desempeño de su misión, con el párroco, el médico, los maestros, el F. de J., y el Instituto Nacional de Previsión, y pronto se deja sentir en las comarcas su influencia, apoyada en la constancia y en el afecto.

Así se desarrolla el curso, en el marco encantador de la Granja, donde el insigne nombre de Pereda ha dejado su estela de señorío, donde el sol de la media tarde parece tan acariciador y tan fresco. Risas de amistad y de camaradería —de bondad, en suma— preceden al ejercicio de una tarde nobilísima, silenciosa y dulce como estas mujeres de la Falange, que saben sacar de su trabajo fruto y no pena conciencia y no vanidad.

Leopoldo Rodríguez Alcalde

La exportación de tomate canario a Gran Bretaña

Las Palmas de Gran Canaria, 26.—Ha pasado unos días en esta capital el secretario de la Cámara de Comercio española en Londres, don Ramiro Ruiz de Pinedo, que desempeña el cargo desde hace veintiséis años. Entre otras cosas, ha manifestado que la citada Cámara cuenta con unos dos mil asociados, con cuyas cuotas, y la subvención que concede el Gobierno español, desarrolla sus fines.

Refiriéndose a los envíos de tomate canario al mercado inglés, que es su principal consumidor, dijo que, en su opinión, la cantidad de tomates que se va a recibir en Inglaterra, va a tener que disminuir. Las razones son que hoy se puede disponer de otros muchos productos que antes estaban racionados. Aclaró, no obstante, refiriéndose a las perspectivas del tomate canario en el mercado inglés, que no se trata de una crisis como la sufrida por la cochinilla, caña de azúcar y malvasía, por ejemplo, sino que es, a su juicio, una crisis transitoria.

COOPERATIVA AVICOLA

AVISO

Ponemos en conocimiento de todos los avicultores de la capital y provincia, pertenecientes o no a esta Entidad, que habiéndonos adjudicado el Sindicato Nacional de Ganadería, un cupo importante de cebada de importación cuyo precio aproximado será de 3'75 ptas. kilo, incluído saco, que para acogerse a los beneficios de su distribución, deberán solicitarlo por escrito en un plazo que finalizará el día 3 de octubre próximo, indicando cantidad de kilos que deseen. Pasado este plazo, todos aquellos que no lo hayan solicitado se entenderá renuncian a ello.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Presidente de la Cooperativa.

Guía MEDICA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

DR. BOZAL URZAY
REANUDA LA CONSULTA

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 139

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1656

M. Alvarez Renedo
Pulmón-Pleura-Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
REANUDA LA CONSULTA

U. ROMAN BAQUERIN
SUSPENDE LA CONSUTLA HASTA EL DIA 13 DE OCTUBRE

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1563

AGUSTIN P. HIGELMO
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

I. FERNANDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(De la Casa Salud Valdecilla)
Consulta y Operación: De 11-2 y 4-6
Avda. José Antonio, 27-31, 2.º

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Plaza de León, 2. Teléfono, 1353

P. ANDRES G. CUENA
HA TRASLADADO SU CONSULTA A MAYOR PRAL., 10 Y 12
TELEFONO 2480

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1565

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo, por oposición
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono 2106

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19
REANUDA LA CONSULTA

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
REANUDA SU CONSULTA EL DIA 9

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º Teléfono, 1818

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
HA REANUDADO LA CONSULTA

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono. 2155*

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

PEDRO M. MARTINEZ
Suspende la consulta hasta el 4 de Octubre

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1

A. BUJEDO VILLAGRA
SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 28
Teléfono, 2533

E. Luengos de León
REANUDA SU CONSULTA

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 10
(Edificio del Banco E. de Crédito)

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao
(por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

VENTA EN FERRETERIAS

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2548
VALLADOLID

Unión Española de Explosivos, S. A.

Brinda muy especialmente al labrador palentino la mejor de sus cosechas, con el empleo de sus garantizados abonos y anticriptogámicos para la agricultura:

SUPERFOSFATOS DE CAL, HUESO Y AMONIZADOS. ABONOS COMPUESTOS. FOSFATO BICALCICO. NITRATOS. SULFATO DE HIERRO. CLORURO DE POTASA. SULFATO DE POTASA Y SILVINITAS. SULFATO AMONICO.

AZUFRE NEGRO CUPRICO Y ESPECIAL. CALDO CUPRICO. SULFATO DE COBRE — INSECTICIDAS AGRICOLAS «PAGRA».

Gratuitamente analizamos sus tierras, y estudiamos el desarrollo de sus cultivos.

AGENCIA:

OFICINAS: Calvo Sotelo, 3, bajo, derecha. Teléfono, 1265

ALMACENES: Carretera de Grijota, «Los Tres Pasos». Teléfono, 2014

PALENCIA

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20

PALENCIA Teléfono 2229

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.279)